

ENCUESTA PARA LOS PAÍSES INTEGRANTES

I TALLER PREPARATORIO

ÁREA TEMÁTICA: TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INTEGRIDAD”

XVI CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

PRESENTACIÓN

LA PRESENTE ENCUESTA TIENE COMO PROPÓSITO CENTRAL OBTENER INFORMACIÓN, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y ANTECEDENTES EXISTENTES EN CADA UNO DE LOS PAÍSES INTEGRANTES, ACERCA DE LOS RUBROS “TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INTEGRIDAD” DE LOS PODERES JUDICIALES IBEROAMERICANOS.

PARA ESTO SE HA DEFINIDO UN LISTADO DE ACTIVIDADES Y DE GESTIÓN QUE SON DESARROLLADAS GENERALMENTE EN ESTAS MATERIAS Y FORMULADO PROPOSICIONES QUE DEBEN SER RESPONDIDAS AFIRMATIVAMENTE (SI) EN CASO DE REALIZARSE Y NEGATIVAMENTE (NO) EN CASO CONTRARIO.

AGRADECEMOS QUE CONTESTE LA TOTALIDAD DEL CUESTIONARIO.

1. CARACTERIZACIÓN

1.1 PAÍS: MÉXICO ((SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN)

1.2 PERSONA QUE RESPONDE: ARMANDO REYNA DE LA FUENTE

1.3 CARGO DE LA PERSONA QUE RESPONDE SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

1.4: CORREO ELECTRÓNICO AREYNAF@MAIL.SCJN.GOB.MX

1.5 TELÉFONOS DE CONTACTO (52) (55) 4113-1100 EXTS. 4308 Y 4309

2. TRANSPARENCIA

A PARTIR DE LAS **PROPOSICIONES** QUE ENCONTRARÁ A CONTINUACIÓN, INDIQUE CUÁLES REALIZA Y CUÁLES NO. EN EL CASO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS, INDIQUE LA (S) ALTERNATIVA (S) QUE LE PAREZCA (N) CORRECTA (S).

2.1 CUENTA EL PODER JUDICIAL CON UNA PÁGINA WEB EN INTERNET Sí No

2.2 INDIQUE DE QUIÉN DEPENDE LA PAGINA WEB. (MARQUE SÓLO 1, Y LO MÁS ESPECÍFICO)

EL TRIBUNAL SUPREMO O CORTE SUPREMA

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, U ÓRGANO ADMINISTRATIVO SUPERIOR

OTRO ÓRGANO INDIQUE CUÁL...TRIBUNAL ELECTORAL.....

OBSERVACIÓN: CADA INSTITUCIÓN TIENE SU PÁGINA, CADA QUIEN LA ADMINISTRA, PERO SON HOMOGENEAS.

2.3 SE ACTUALIZA LA PÁGINA WEB Sí No

2.4 SI SE ACTUALIZA LA PÁGINA WEB, CADA CUÁNTO TIEMPO SE HACE: (MARQUE SÓLO 1, Y LO MÁS ESPECÍFICO)

ANUAL

SEMESTRAL

MENSUAL

OTRO EXPLIQUE...DIARIO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE INFORMACIÓN

2.5 CUENTA EL PODER JUDICIAL CON OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Sí No

2.6 SI SE CUENTA CON OTROS MEDIOS, SEÑALE CUÁLES:

TV

RADIO

DIARIO O PUBLICACIONES ESCRITAS

OTRO EXPLIQUE.....

OBSERVACIÓN: TV CANAL JUDICIAL. SKY CANAL 639, CABLEVISIÓN CANAL 112, DISH CANAL 731, SISTEMA LOCAL DE CABLE, WWW. SCJN. GOB.MX.

RADIO: 3 PROGRAMAS DE LA CORTE. 1.- EN LA BALANZA VOCES DE LA CORTE LOS SABADOS: A LAS 9:00 HRS POR LA PODEROSA 540 AM; 12:00 HRS POR 6.60 AM; A LAS 12:00 HRS RADIO FIESTA 15:30 AM Y 13.80 ROMANTICA. 2.- DESDE LA CORTE LOS SABADOS POR OPUS 94.5 FM Y POR IMER FM. 3.- CAPSULAS DE 5 MINUTOS A CARGO DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, LOS MIERCOLES APARTIR DE LAS 9:00HRS P.M.

2.7 CUENTA CON OFICINA DE INFORMACIONES DIRECTA AL PÚBLICO (PERSONAL, TELEFÓNICA O VÍA INTERNET) SI NO

2.8 CADA JUEZ ESTÁ FACULTADO PARA INFORMAR AL PÚBLICO DE LOS CASOS A SU CARGO SI NO

SI ESTÁ FACULTADO:

ESTÁ REGLADA LA FORMA DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN

NO ESTÁ REGLADA LA FORMA DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.9 EXISTE UN MECANISMO DE VOCERÍA O GABINETE DE PRENSA:

SI EXISTE EL MECANISMO:

ES EL ÚNICO SISTEMA UTILIZABLE

PUEDE UTILIZARSE JUNTO A OTRAS FORMAS DE INFORMACIÓN

2.10 EXISTE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS ESPECIALES SI NO

2.11 LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS SE HACE POR SISTEMA INFORMÁTICO SI NO

2.12 SI LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS SE HACE POR SISTEMA INFORMÁTICO, CONTESTE:

SE HACE PARCIALMENTE

SE HACE POR MATERIAS

SE HACE DE OTRA FORMA: EXPLIQUE.....

2.13 ENTREGA INFORMACIÓN EN LA WEB DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL Y CONSEJO SI NO

2.14 ENTREGA INFORMACIÓN EN LA WEB DE LAS FUNCIONES DENTRO DEL PODER JUDICIAL Y CONSEJO SI NO

2.15 ENTREGA INFORMACIÓN EN LA WEB DEL ÁMBITO DE ATRIBUCIONES DEL PODER JUDICIAL Y CONSEJO SI NO

2.16 ENTREGA INFORMACIÓN EN LA WEB DE LOS INTEGRANTES DE CADA TRIBUNAL Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SI NO

SI ENTREGA:

ES TOTAL

ES PARCIAL

OBSERVACIÓN: EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CORTE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES BREVES BIOGRAFIAS DE LOS 11 MINISTROS QUE LA INTEGRAN.

2.17 ENTREGA INFORMACIÓN DE LOS JUECES Y CONSEJEROS SI NO

2.18 INDIQUE QUE INFORMACIÓN ENTREGA:

DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES

DECLARACIÓN DE INTERESES

DECLARACIÓN DE PATRIMONIO

CURRICULUM VITAE

OTRAS. INDIQUE CUÁLES SERÍAN TODA LA QUE CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SEA FACTIBLE DE HACERSE PÚBLICA.....

2.19 ENTREGA INFORMACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS JUECES Y CONSEJEROS SI NO

OBSERVACIÓN: LAS REMUNERACIONES DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE SE PUBLICAN EN LA PÁGINA WEEB.

2.20 ENTREGA INFORMACIÓN DE LAS LICENCIAS DE LOS JUECES Y CONSEJEROS SI NO

OBSERVACIÓN: NO SE ENTREGA INFORMACIÓN DE LAS LICENCIAS DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE

2.21 ENTREGA INFORMACIÓN EN LA WEB DE LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS SI NO

SI ENTREGA INFORMACIÓN, LO HACE:

POR INSTANCIA

POR ÓRGANO

POR MATERIA PENAL CIVIL DE FAMILIA LABORAL

DE OTRA FORMA..... EXPLIQUE...SE ACLARA QUE LO QUE SE PUBLICA ES INFORMACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO Y DE AMBAS SALAS.

2.22 PUBLICA EN LA WEB LAS SENTENCIAS SI NO

SI ENTREGA INFORMACIÓN, LO HACE:

POR INSTANCIA

POR ÓRGANO

POR MATERIA PENAL CIVIL DE FAMILIA LABORAL

DE OTRA FORMA..... EXPLIQUE...NÚMERO DE EXPEDIENTE.....

2.23 PUBLICA EN LA WEB EL NÚMERO DE LAS SENTENCIAS PENDIENTES EN CADA ORGANO	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2.24 ENTREGA INFORMACIÓN DE LAS DIVERSAS MODALIDADES DE PROCEDIMIENTOS EXISTENTES	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

3. RENDICIÓN DE CUENTAS

A PARTIR DE LAS **PROPOSICIONES** QUE ENCONTRARÁ A CONTINUACIÓN, INDIQUE CUÁLES REALIZA Y CUÁLES NO.
EN EL CASO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS, INDIQUE LA (S) ALTERNATIVA (S) QUE LE PAREZCA (N) CORRECTA(S).

3.1 SE EJECUTAN AUDITORIAS PERMANENTES DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PODER JUDICIAL	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.1 LAS AUDITORÍAS PRESUPUESTARIA SON REALIZADAS POR UN ÓRGANO AJENO AL PODER JUDICIAL	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.2. SI SE REALIZAN AUDITORIAS NO PERMANENTES SEÑALE CADA CUÁNTO TIEMPO SE HACEN:		
<input type="checkbox"/> ANUAL		
<input type="checkbox"/> SEMESTRAL		
<input type="checkbox"/> MENSUAL		
<input type="checkbox"/> OTRO.....EXPLIQUE.....		
3.3. SE INFORMA REGULARMENTE DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES Y ÓRDENES DE COMPRA	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.4. SE INFORMA DE LOS ITEMS PRESUPUESTARIOS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.5. SE CONFECCIONA UNA MEMORIA ANUAL PRESUPUESTARIA	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.6. SE INFORMA A OTROS ÓRGANOS PÚBLICOS (PODERES) DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA (AUDITORÍAS)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
OBSERVACIÓN: AL CONGRESO DE LA UNIÓN.		
3.7. SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB LA INFORMACIÓN ANTERIOR	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
SI SE PUBLICA LA INFORMACIÓN, LO HACE		
<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL		
<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL		
<input type="checkbox"/> OTRA FORMA.....EXPLIQUE.....		
3.8 SE EJECUTAN CONTROLES PERMANENTES PARA VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS O ACORDADAS INTERNAS	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.9 SE REALIZAN CONTROLES ACERCA DE LA GESTIÓN JURISDICCIONAL	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.10 LOS CONTROLES SON REALIZADOS POR UN ÓRGANO AJENO AL PODER JUDICIAL	SÍ <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
3.11 SI SE REALIZAN CONTROLES SEÑALE CADA CUÁNTO TIEMPO SE HACEN:		
<input type="checkbox"/> ANUAL		
<input type="checkbox"/> SEMESTRAL		
<input type="checkbox"/> MENSUAL		
<input checked="" type="checkbox"/> OTRO.....EXPLIQUE.....DIARIO.....		
3.12 LOS CONTROLES COMPRENDEN EL INGRESO DE CAUSAS	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.13 LOS CONTROLES COMPRENDEN LAS CAUSAS EN TRÁMITE	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.14 LOS CONTROLES COMPRENDEN LA DURACIÓN DE LOS PROCESOS	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.15 LOS CONTROLES COMPRENDEN LA FORMA DE CONCLUSIÓN DE LAS CAUSAS (SENTENCIA, TRANSACCIÓN, CONCILIACIÓN, ETC)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.16 LOS CONTROLES COMPRENDEN EL NÚMERO DE FUNCIONARIOS (QUE NO SON JUECES)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.17 LOS CONTROLES COMPRENDEN EL NÚMERO DE JUECES	SÍ <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
3.18 LOS CONTROLES COMPRENDEN EL NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS POR CADA JUEZ	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.19 LOS CONTROLES COMPRENDEN EL NÚMERO DE AUDIENCIAS CELEBRADAS POR CADA JUEZ	SÍ <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
3.20 EXISTE UN REGISTRO DE LAS AUDIENCIAS	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.21 SI EXISTE UN REGISTRO DE LAS AUDIENCIAS, SEÑALE LA FORMA:		
<input type="checkbox"/> AUDIO	<input type="checkbox"/> TOTAL	<input type="checkbox"/> PARCIAL
<input type="checkbox"/> VIDEO	<input type="checkbox"/> TOTAL	<input type="checkbox"/> PARCIAL
<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURA (ACTAS)	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	<input type="checkbox"/> PARCIAL NOS REFERIMOS A LAS SESIONES DEL PLENO Y DE LAS SALAS
3.22 EXISTEN MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DE LAS CAUSAS EN TRAMITACIÓN	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3.23 SI EXISTEN ESOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN, SEÑALE DE QUE FORMA SE HACEN		
<input type="checkbox"/> ANUAL		
<input type="checkbox"/> MENSUAL		
<input checked="" type="checkbox"/> OTROS..... EXPLIQUE...SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DE LAS SECRETARÍAS DE LAS SALAS		

3.24 SE PUBLICA EL RESULTADO DE LAS INSPECCIONES O VISITAS N/A	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.25 SE PUBLICAN LAS ESTADÍSTICAS RESPECTO DE LA GESTIÓN JURISDICCIONAL	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.26 LAS SENTENCIAS DEBEN SER MOTIVADAS	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.27 LAS SENTENCIAS DEBEN SER REDACTADAS EN LENGUAJE COMPRENSIBLE	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBSERVACIÓN: AUNQUE NO ES OBLIGATORIO EXISTE UN COMPROMISO DE LOS 11 MINISTROS POR ASÍ HACERLO.	
3.28 SE LLEVA UN CONTROL ACERCA DE LA MOTIVACIÓN DE LAS SENTENCIAS	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIÓN: LA SUPREMA CORTE ES LA ÚLTIMA INSTANCIA, ES UN ÓRGANO TERMINAL POR LO CUAL LA MOTIVACIÓN DE SUS SENTENCIAS NO ESTA SUJETA A NINGUN CONTROL.	
3.29 SI EXISTE ESE CONTROL, POR QUE VÍA SE HACE:	N/A
<input type="checkbox"/> SUPERIORES POR MEDIO DE LOS RECURSOS PROCESALES <input type="checkbox"/> POR ÓRGANOS SUPREMOS, SIN MEDIAR RECURSOS <input type="checkbox"/> OTROS..... EXPLIQUE.....	
3.30 EXISTE UN PLAN DE CONTROL RESPECTO DE LA FIJACIÓN LAS AUDIENCIAS	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.31 EXISTEN ESTADÍSTICAS DE CAUSAS TERMINADAS EN LOS PLAZOS LEGALES	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
3.32 SE UTILIZA EL SISTEMA DE REQUERIMIENTO DEL PÚBLICO (CONSULTA)	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.33 LOS REQUERIMIENTOS DE ATENCIÓN DE PÚBLICO SON ATENDIDOS	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.34 SI SON ATENDIDOS, SEÑALE EL PLAZO PROMEDIO:	
<input checked="" type="checkbox"/> 24 HORAS <input type="checkbox"/> 48 HORAS <input type="checkbox"/> OTRO..... PRECISE.....	
3.35 SE LLEVA UN CONTROL DE LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3.36 SE HA ESTABLECIDO UN CORREO ELECTRÓNICO ÚNICO DONDE SE PUEDAN REMITIR LOS ESCRITOS	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
3.37 INDIQUE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO PROMEDIO QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO(MARQUE SÓLO 1)	
<input checked="" type="checkbox"/> MUY BUENO <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> MUY MALO	

4. INTEGRIDAD JUDICIAL

A PARTIR DE LAS **PROPOSICIONES** QUE ENCONTRARÁ A CONTINUACIÓN, INDIQUE CUÁLES REALIZA Y CUÁLES NO.
EN EL CASO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS, INDIQUE LA(S) ALTERNATIVA(S) QUE LE PAREZCA(N) CORRECTA(S).

4.1 EXISTE UN CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4.2 SI EXISTE UN CÓDIGO, QUÉ RANGO NORMATIVO TIENE:	
<input type="checkbox"/> CONSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> LEGAL <input type="checkbox"/> REGLAMENTARIO <input checked="" type="checkbox"/> FACULTATIVO	
4.3 EXISTE UN PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA ÉTICA JUDICIAL	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
4.4 EXISTE UN ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LOS JUECES	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4.5 SI EXISTE, QUE RANGO NORMATIVO TIENEN:	
<input checked="" type="checkbox"/> CONSTITUCIONAL <input checked="" type="checkbox"/> LEGAL <input type="checkbox"/> REGLAMENTARIO	
4.6 EXISTE UN ÓRGANO CON COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
4.7 SI EXISTE, EXPLICITE CUÁL:	
<input type="checkbox"/> CONSEJO DE LA MAGISTRATURA O SIMILAR <input checked="" type="checkbox"/> CORTE SUPERIOR O SUPREMA <input type="checkbox"/> OTROS..... EXPLIQUE... PLENO (ART. 133, FR. I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN).....	
4.8 EXISTE CONTROL DISCIPLINARIO DE LO JURISDICCIONAL	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

4.9 SI EXISTE, SEÑALE CUAL ES: **N/A**

- POR MEDIO DE UN RECURSO PROCESAL
- POR REVISIÓN DE ORGANO SUPERIO SIN RECURSO PROCESAL
- POR OTRA VÍA..... EXPLIQUE CUÁL.....

4.10 EXISTE EN SU PAÍS CARRERA JUDICIAL

SÍ NO

4.11 SI EXISTE CARRERA JUDICIAL, CUÁL ES EL RANGO NORMATIVO EN QUE SE APOYA:

- CONSTITUCIONAL
- LEGAL
- REGLAMENTARIO
- OTRO..... PRECISE LOS SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA SON LOS PRINCIPALES ASESORES DE LOS INTEGRANTES (MINISTROS) E LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. DE ACUERDO CON EL ART. 110 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA CARRERA JUDICIAL ESTÁ INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: I. MAGISTRADOS DE CIRCUITO; II. JUEZ DE DISTRITO; III. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA O DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; IV. SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN O DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; V. **SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE MINISTRO** O SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA E INSTRUCTORES DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; VI. SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA; VII. SUBSECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA; VIII. SECRETARIO DE TRIBUNAL DE CIRCUITO O SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; IX. SECRETARIO DE JUZGADO DE DISTRITO; Y X. ACTUARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

4.12 EXISTE EN SU PAÍS LA INAMOVILIDAD JUDICIAL GARANTIZADA

SÍ NO

4.13 SI ESTÁ GARANTIZADA, CUÁL ES EL RANGO NORMATIVO DE LA GARANTÍA

- CONSTITUCIONAL
- LEGAL
- REGLAMENTARIO
- OTROS..... PRECISE.....

4.14 EXISTE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS JUECES Y CONSEJEROS
NACIÓN

NO PARA EL CASO DE MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA

SÍ NO

4.15 SI EXISTE EVALUACIÓN, CADA CUÁNTO TIEMPO SE HACE: **N/A**

- ANUAL
- SEMESTRAL
- MENSUAL
- OTRO..... EXPLIQUE.....

4.16 EXISTEN NORMAS PREESTABLECIDAS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

SÍ NO

4.17 SI EXISTEN ESAS NORMAS SEÑALE QUÉ RANGO TIENEN: **N/A**

- CONSTITUCIONAL
- LEGAL
- REGLAMENTARIA
- OTRO..... PRECISE

4.18 SEÑALE QUE ÓRGANO REALIZA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO **N/A**

- TRIBUNAL SUPREMO
- CONSEJO DE LA MAGISTRATURA O SIMILAR
- COMISIONES ESPECIALES
- OTROS..... EXPLIQUE.....

4.19 SI EXISTEN COMISIONES ESPECIALES SEÑALE QUIENES LAS INTEGRAN:

- JUECES
- CONSEJEROS DE LA MAGISTRATURA U ÓRGANO SIMILAR
- ASOCIACIONES GREMIALES DE MAGISTRADOS
- ASOCIACIONES GREMIALES DE ABOGADOS
- REPRESENTANTES DE FACULTADES DE DERECHO
- OTROS.....INDIQUE QUIENES

OBSERVACIÓN: EXISTEN 5 COMISIONES ORDINARIAS LLAMADAS COMITES. EN LA SUPREMA CORTE EXISTEN LOS COMITES EXTRAORDINARIOS QUE SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS SON CREADOS POR EL PLENO DE LA CORTE, TANTO LOS COMITES ORDINARIOS COMO LOS EXTRAORDINARIOS SE INTEGRAN POR MINISTROS.

4.20 INCIDE LA EVALUACIÓN DE LOS JUECES Y CONSEJEROS EN LA MANTENCIÓN EN LA FUNCIÓN

SÍ NO **N/A**

4.21 INCIDE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS ASCENSOS O PROMOCIÓN Sí No N/A

4.22 SE PUBLICA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Sí No N/A

4.23 SI SE PUBLICA EL RESULTADO DE ESA EVALUACIÓN:

- SE HACE PARCIALMENTE
- SE HACE EN FORMA TOTAL
- LA PUBLICACIÓN ES EN GENERAL A LA SOCIEDAD
- LA PUBLICACIÓN ES SOLO PARA ALGUNOS ESTAMENTOS JUNTO AL SISTEMA JUDICIAL
- LA PUBLICACIÓN ES SÓLO AL INTERIOR DEL SISTEMA JUDICIAL
- SÓLO SE INFORMA A LA PERSONA CALIFICADA

4.24 EL NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS JUECES Y CONSEJEROS ES POR CONCURSO PÚBLICO Sí No

OBSERVACIÓN: ARTÍCULO.- 96.- PARA NOMBRAR A LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOMETERÁ UNA TERNA A CONSIDERACIÓN DEL SENADO, EL CUAL, PREVIA COMPARECENCIA DE LAS PERSONAS PROPUESTAS, DESIGNARÁ AL MINISTRO QUE DEBACUBRIR LA VACANTE. LA DESIGNACIÓN SE HARÁ POR EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL SENADO PRESENTES, DENTRO DEL IMPRORRÓGABLE PLAZO DE TREINTA DÍAS. SI EL SENADO NO RESOLVIERE DENTRO DE DICHO PLAZO, OCUPARÁ EL CARGO DE MINISTRO LA PERSONA QUE DENTRO DE DICHA TERNA, DESIGNA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

EN CASO DE QUE LA CÁMARA DE SENADORES REHACE LA TOTALIDAD DE LA TERNA PROPUESTA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOMETERÁ

4.25 SI SE HACE ESE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO, SEÑALE SI ELLO OCURRE: **N/A**

- EN TODOS LOS CARGOS
- SÓLO EN ALGUNOS CARGOS
- SOLO EN UN CARGO

4.26 EL NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS JUECES Y CONSEJEROS LO HACE EL PROPIO PODER JUDICIAL Sí No

4.27 SI SE HACE ESE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN POR EL PODER JUDICIAL, SEÑALE SI ELLO OCURRE: **N/A**

- EN TODOS LOS CARGOS
- SÓLO EN ALGUNOS CARGOS
- SOLO EN UN CARGO

4.28 EL NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS JUECES Y CONSEJEROS SE HACE POR EL PODER JUDICIAL Y OTROS ÓRGANOS O PODERES Sí No Sí PARA EL CASO DE NOMBRAMIENTOS DE MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

4.29 SI SE HACE ESE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN POR EL PODER JUDICIAL Y OTROS ÓRGANOS O PODERES, SEÑALE SI ELLO OCURRE:

- EN TODOS LOS CARGOS
- SÓLO EN ALGUNOS CARGOS
- SOLO EN UN CARGO

OBSERVACIÓN: VEASE LA OBSERVACIÓN A LA PREGUNTA 4.24

4.30 EL NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS JUECES Y CONSEJEROS SE HACE PREVIA AUDIENCIA PÚBLICA Sí No Sí, EN LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

4.31 SI SE HACE ESE NOMBRAMIENTO Y PROMOCIÓN POR EL PODER JUDICIAL Y OTROS ÓRGANOS O PODERES, SEÑALE SI ELLO OCURRE: **N/A**

- EN TODOS LOS CARGOS
- SÓLO EN ALGUNOS CARGOS
- SOLO EN UN CARGO

4.32 PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN JUDICIAL (JUEZ) ES EXIGENCIA APROBAR ESTUDIOS Y/O PRÁCTICA O PASANTÍAS Sí No

OBSERVACIÓN: ARTÍCULO.- 95.- PARA SER ELECTO MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE NECESITA:

I.- SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO, EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES;

II.- TENER CUANDO MENOS TREINTA Y CINCO AÑOS CUMPLIDOS EL DÍA DE LA DESIGNACIÓN;

III.- POSEER EL DÍA DE LA DESIGNACIÓN, CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DIEZ AÑOS, TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO, EXPEDIDO POR AUTORIDAD O INSTITUCIÓN LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO;

IV.- GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN Y NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO QUE AMERITE PENA CORPORAL DE MÁS DE UN AÑO DE PRISIÓN; PERO SI SE TRATARA DE ROBO, FRAUDE, ABUSO DE CONFIANZA Y OTRO QUE LASTIME SERIAMENTE LA BUENA FAMA EN EL CONCEPTO PÚBLICO, INHABILITARÁ PARA EL CARGO, CUALQUIERA QUE HAYA SIDO LA PENA;

V.- HABER RESIDIDO EN EL PAÍS DURANTE LOS DOS AÑOS ANTERIORES AL DÍA DE LA DESIGNACIÓN; Y

VI.- NO HABER SIDO SECRETARIO DE ESTADO, PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA O DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SENADOR, DIPUTADO FEDERAL NI GOBERNADOR DE ALGÚN ESTADO O JEFE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL AÑO PREVIO AL DÍA DE SU NOMBRAMIENTO.

LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MINISTROS DEBERÁN RECAER PREFERENTEMENTE ENTRE AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN SERVIDO CON EFICIENCIA, CAPACIDAD Y PROBIDAD EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA O QUE SE HAYAN DISTINGUIDO POR SU HONORABILIDAD, COMPETENCIA Y ANTECEDENTES PROFESIONALES EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD JURÍDICA.

4.33 SI ES EXIGENCIA, DEBE HACERSE: **N/A**

- EN LA ESCUELA JUDICIAL O SIMILAR
- PRÁCTICAS TUTELADAS EN TRIBUNALES
- DE OTRA FORMA..... EXPLIQUE.....

4.34 PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN JUDICIAL (JUEZ) DEBE APROBARSE EXÁMENES PSICOLÓGICOS

Sí No

4.35 SI ES MENESTER PARA EL INGRESO APROBAR EXÁMENES PSICOLÓGICOS, LO ES: **N/A**

- EN TODOS LOS CARGOS
- EN ALGUNOS CARGOS
- EN UN CARGO
- ANTES DE LOS EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS
- DESPUÉS DE LOS EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS

4.36 PARA LA PROMOCIÓN O ASCENSOS DE LOS JUECES ES NECESARIO APROBAR ESTUDIOS Y/O PRÁCTICA O PASANTÍAS

Sí No

4.37 SI ES NECESARIO ESA APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y/O PRÁCTICA O PASANTÍA, LO ES: **N/A**

- EN TODOS LOS CARGOS
- SÓLO EN ALGUNOS CARGOS

4.38 LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS JUECES ES OBLIGATORIA

Sí No

4.39 SI ES OBLIGATORIA LA CAPACITACIÓN PERMANENTE: **N/A**

- SIEMPRE ES OBLIGATORIA
- SÓLO EN ALGUNOS CASOS ES OBLIGATORIA

4.40 EXISTEN NOMBRAMIENTOS DISCRECIONALES DE JUECES

Sí No

4.41 SI EXISTEN NOMBRAMIENTOS DISCRECIONALES DE JUECES, ELLO SE DA: **N/A**

- EN TODOS LOS CARGOS
- EN ALGUNOS CARGOS

4.42 LA ANTIGÜEDAD EN EL CARGO TIENE INCIDENCIA EN LA PROMOCIÓN DE LOS JUECES

Sí No

4.43 SI TIENE INCIDENCIA LA ANTIGÜEDAD EN LA PROMOCIÓN: **N/A**

- ES EL ÚNICO FACTOR
- SE UTILIZA JUNTO A OTROS FACTORES
- ES UN FACTOR DIRIMENTE ANTE IGUALDAD DE OTROS FACTORES